

FALLO DEL JURADO


El día 22 de setiembre de 2019 a las 10:00 a.m se reunió el jurado de la Convocatoria del Concurso Sección de Artes Escénicas Peruanas 2020, del Festival de Artes Escénicas de Lima FAE LIMA 2020, constituido por: Mirella Carbone, Javier Ibacache, Rodrigo Benza, en presencia de la directora artística del festival, Vanessa Vizcarra.


Luego de la evaluación y calificación de los proyectos recibidos decidió declarar como seleccionados a las siguientes obras:

- **La terapeuta**
Destaca en la línea de artes escénicas y memoria por su punto de vista y los interrogantes que plantea al espectador.
- **Carguyoq**
Por su investigación temática y formal, y la revalorización de la historia personal de una mirada femenina urbana sobre los hombros de una herencia andina.
- **Este lugar no existe**
Por la construcción dramática íntima que dialoga con una problemática actual y urgente.
- **Nave**
Por el formato multisensorial que sumerge al espectador y lo interpela en la construcción de su propia identidad.
- **Una breve historia sobre cómo llegamos aquí**
Por la originalidad en la construcción de la historia y el montaje, que permite abordar la memoria desde un imaginario distópico.
- **Hice una obra sobre ti y por fin viniste a verla**
Por la originalidad en la construcción de la convención y del universo de la obra.


Mirella Carbone
DNI 07714896


Rodrigo Benza
DNI 40202098


Javier Ibacache
DNI 10542427-2 (Chile)


Vanessa Vizcarra
DNI 40234456